



**BLANCO Y NEGRO S.A.**  
**SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA**  
**Inscripción Registro de Valores N° 902**

Por acuerdo del Directorio de Blanco y Negro S.A. y conforme con lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 17 de abril de 2018, a las 11:00 horas, la que se celebrará en las instalaciones de la denominada Casa Alba al interior del Estadio Monumental y cuyo acceso se encuentra por Avda. Marathon #5.300, Comuna de Macul.

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad: Informe de los Auditores Externos; aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017;
- b) Destino resultados del Ejercicio;
- c) Elección de los miembros del Directorio de la Sociedad;
- d) Remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio del año 2018;
- e) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018;
- f) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas;
- g) Informar sobre las operaciones relacionadas de acuerdo a la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y;
- h) Otras materias de interés social que de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

### **MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046 y en la norma de carácter general N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad puso a disposición de los accionistas y público en general, la Memoria, Balance Anual y los Estados Financieros auditados, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, al 31 de Diciembre de 2017, en su sitio web [www.colocolo.cl](http://www.colocolo.cl), el día 30 de marzo de 2018.

### **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta de 9:30 horas a 10:30 horas en el lugar de celebración de la misma.

El día de celebración de la Junta sólo se recibirán poderes hasta las 10:30 horas, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos y sólo se calificarán poderes que hayan sido recibidos hasta dicha hora.

### **FUNDAMENTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento con el Oficio Circular N°718 y con el Oficio Circular N°764, se encuentra publicada en la página web de la sociedad ([www.colocolo.cl](http://www.colocolo.cl)):

- i) la fundamentación de las diversas opciones propuestas por el Directorio para la elección por la Junta Ordinaria de Accionistas de las empresas de auditoría externa, así como
- ii) la prioridad que se le asignó a cada una de estas empresas.

**El Gerente General**